



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0Z53 472Z 6H6T 334B 059R	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN18I02MK	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/30

AB/sh

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2024/PA/003

Área de Contratación

Asunto: Mesa Calificación Documentación propuesto adjudicatario

En la Casa Consistorial, siendo las 12 horas y 50 minutos del 18 de junio de 2024, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Ayuntamiento, asistiendo los siguientes miembros, existiendo, por lo tanto, el quórum exigido:

Presidente: D. Aniceto Baltasar Martín, T.A.G.-Jefe de Servicio de Asuntos Jurídicos y Contratación.

Vocales:

Vocal 2ª: Dª. Noemí Lera Cano, Directora General de Innovación, Administración Digital y Emprendimiento.

Vocal 4ª: Dª. María del Carmen Miralles Huete, Interventora Municipal.

Vocal 5ª: Dª María Alcázar Ibáñez Garrido, Letrada de la Asesoría Jurídica.

Secretario: Dª. Silvia de la Torre Villegas, T.G.M. de Contratación.

Asiste, con voz, pero sin voto D. Luis Llorente Rodríguez, Jefe de Negociado de Sistemas de Información.

Por el Presidente se da inicio al acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la **CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROPUESTO ADJUDICATARIO** en el **procedimiento abierto** convocado para contratar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS IMPRESORAS, EQUIPOS MULTIFUNCIÓN Y PLOTTER, EN MODALIDAD DE PAGO POR COPIA/IMPRESIÓN, PARA EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON**, Expte. 2024/PA/003.

Se dio cuenta de los siguientes antecedentes:

Primero.- La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 30 de mayo de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Proponer la adjudicación del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS IMPRESORAS, EQUIPOS MULTIFUNCIÓN Y PLOTTER, EN MODALIDAD DE PAGO POR COPIA/IMPRESIÓN, PARA EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN E, Expediente de contratación nº 2024/PA/003 a COPIADORAS INNOVADAS, S.A.

2º.- Requerir al propuesto como adjudicatario para la presentación de la documentación a que se refiere la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.”

Segundo.- En el plazo otorgado al efecto, la mercantil COPIADORAS INNOVADAS, S.A. ha presentado la documentación requerida.

1. Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, acompañado de una declaración responsable en la que manifiesta que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación. Consta inscrito el objeto social y el cargo de administrador único el firmante de la proposición.
2. Garantía definitiva por importe de 3.656,25 €
3. Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
4. Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
5. Recibo de pago del impuesto de actividades económicas y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
6. Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera exigida en el apartado 12.1 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisito mínimo de solvencia: El volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles será de, al menos, 146.250,00 € (mitad del valor estimado del contrato).

Se acredita con las cuentas anuales inscritas en el Registro Mercantil

7. Documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional exigida en el apartado 12.2 del Anexo I al pliego de cláusulas administrativas.

Requisito mínimo de solvencia: Presentación de documentación acreditativa de haber realizado, al menos 3 contratos de similar naturaleza al objeto del contrato, cuyo importe acumulado deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto base de licitación: 44.240,63 € IVA incluido.

Presenta certificados de contratos realizados.

8. Declaración de ubicación de los servidores y desde donde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.”



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0Z53 472Z 6H6T 334B 059R	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN18I02MK	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2024/30

Tras una breve deliberación, la **Mesa acuerda** por unanimidad de sus miembros lo siguiente:

Único.- Tener por aportada por **COPIADORAS INNOVADAS, S.A.**, propuesto como adjudicatario del contrato de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS IMPRESORAS, EQUIPOS MULTIFUNCIÓN Y PLOTTER, EN MODALIDAD DE PAGO POR COPIA/IMPRESIÓN, PARA EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON**, expte. 2024/PA/003, la documentación exigida en la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó siendo las 12 horas y 53 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo. Silvia de la Torre Villegas